

COMENTARIOS

Tráese una ilustre personalidad...

Los continuos descubrimientos de lo que pomposamente se suele denominar una «irregularidad administrativa», se van sucediendo de manera tan continua, que llegamos a habituarnos a ellas como a un fenómeno normal, si es que ya no lo estamos.

Con el nombre de irregularidad administrativa se encubre un vulgar acto delictivo sancionado por las leyes penales cuando ha sido la suerte de ser realizado por un personaje con derecho a tratamiento.

Nos encontramos ante un señor vestido, dotado al menos, aparentemente, de una excelente educación, con gran posición económica y leonés, que a causa de su gran amor a la cosa pública (entiéndase como se quiere) decide procurarse una situación para el día en que se vea privado de su elevada jerarquía. Exactamente igual, pero con trapezo de pana, un desgraciado de la vida abre de un palanqueto la puerta de una casa, aprovechando el descanso dominical de sus dueños y se apodera de canchales irrisionarios para pensar en una mañana digno de un ilustre nombre de pro.

Millones de contribuyentes, agobiados por nuevos impuestos, deprimidos en los recibos del Fisco gozando de un trabajo exprimido en sangre y zozobras de un descarrilamiento que creyeron haber merecido. Miles de funcionarios y de intelectuales ven cerrarse ante sí las barreras de unas restricciones que impedirán la realización de sus legítimas aspiraciones. Miles y millones de españoles de toda clase y condición, gustosos contra su voluntad, se sacrifican ante la realización de los planes nacionales en los que ven el dique que impedirá la devastación por el caos de nuestra nación.

Una ilustre personalidad también se sacrifica por el país y acepta el compromiso de honor de velar por los intereses del pueblo. Pero, alegremente acepta un pequeño obsequio en nombre de la entidad a la que, casualmente, le acaba de otorgar una concesión.

El hombre de traje de pana pura en un penal el palanqueto delinquero. Cuando, cumplida la sanción, atraviese los gruesos muros de la penitenciaría, las gentes le mirarán de reojo, los hombres eludirán su mirada para no saludarle, las mujeres temerosas, huirán a su paso.

La ilustre personalidad será perseguida por una «manobra política» y su nombre puesto benévolutamente en entredicho por una Cámara simpatizante; (al fin y al cabo nuestro «amigo» es miembro de la mayoría).

Peño como los Tribunales no pueden entender en asuntos en que la única prueba es la de que todos los españoles estamos convencidos de que la irregularidad administrativa ha tenido lugar en provecho del ilustre personaje... éste, después de pasar dos años en la Costa Azul, se instala en una magnífica residencia de la corte.

Y no tendría nada de extraño que su nombre sonase en cualquier combinación ministerial, para una de las carteras más delicadas.

M. FERNANDEZ MORENO.
Madrid.

Junta y Asamblea en la Cámara Oficial Agrícola

El día 28 de Noviembre último se celebró en la Cámara Oficial Agrícola la Junta de su Directiva para discutir el presupuesto de gastos e ingresos que ha de regir el próximo año de 1936.

El día 30 tuvo lugar, a las diez y media de la mañana la Asamblea general de entidades agrícolas para discutir el presupuesto.

Presidió don Francisco Estévez y asistieron los vocales señores Gil de la Piedra, Mediavilla, Pérez, Marcos, Corral, del Campo, Arcos, señor jefe de la Sección Agronómica Provincial, señor Inspector veterinario y señor secretario.

El secretario dió lectura del presupuesto general para 1936, al cual van destinadas veintidós mil pesetas que han sido abonadas del que corresponde al año actual.

Acudieron bastantes representantes de entidades agrarias.

La sesión versó sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior (de la Asamblea de noviembre 1934).
 - 2.º Estudio y aprobación del presupuesto, para 1936.
 - 3.º Acordar que quede dividida la Cámara en dos secciones; una de Agricultura general y otra de Ganadería e Industrias Pecuarias.
 - 4.º Lectura y aprobación de los Reglamentos de las secciones.
 - 5.º Lectura y aprobación de sus presupuestos respectivos.
- Una vez leídos por el señor secretario los Reglamentos fueron aprobados por unanimidad.
- Leídos los presupuestos intervinieron en su discusión cuantos señores asistentes pidieron la palabra, entre ellos el representante de Monasterio de Rodilla, varias veces, el de Santa Cruz de la Salceda, el de Riocezo don Juan González y algunos otros.
- El vocal don Pedro del Campo, como tesorero, explicó los diversos apartados de los presupuestos haciendo notar la escrupulosa administración de la Cámara, que, después de dedicar varios miles de pesetas para los concursos en favor de los agricultores y ganaderos, y de haber repartido varios lotes de huevos y de aves, para mejorar la avicultura en esta provincia, han quedado veintidós mil pesetas para el próximo ejercicio.
- Intervino el señor inspector pecuario con observaciones particulares.
- También el señor Olmedo y el señor presidente se ocuparon de las cuestiones que afectan a la agricultura y ganadería en esta provincia.
- El señor presidente manifestó que se dedicarían sumas para concursos agrícolas de productos de la provincia y también para dar a los labradores buenas semillas.
- El presupuesto general, así como los parciales para las diferentes secciones, fueron aprobados por aclamación.
- Se designan también por aclamación los señores siguientes para las dos secciones:

SECCION DE «AGRICULTURA GENERAL»
Presidente, don Francisco Estévez Rodríguez.
Secretario, don Pedro del Campo García.

Vocal, don Guillermo Mediavilla Angulo.
Otro, don Matías Corral Núñez.
Asesor, don Eusebio Olmedo Ortega.
Otro, señor Ingeniero jefe del Distrito Forestal.

SECCION DE «GANADERIA E INDUSTRIAS PECUARIAS»
Presidente, don Toribio Gil de la Piedra.
Secretario, don Lorenzo Arcos Barrio.
Vocal, don Segundo Pérez Franco.
Otro, don Elías Marcos Río.
Otro, don Joaquín Barrera Costa.
Asesor, don Alfredo Delgado Calvete.
Acto seguido se levantó la sesión a las dos menos cuarto de la tarde.

Ferrocarril Santander-Mediterráneo Una conferencia del señor Rodríguez Arango en Santander

El sábado por la mañana salieron de Burgos con dirección a Santander para asistir a la conferencia que sobre el ferrocarril Santander-Mediterráneo, dió el domingo en el Teatro Pereda de la capital de la Montaña, el ilustre ingeniero don Luis Rodríguez Arango, el alcalde señor Santamaría, el presidente de la Diputación señor Huera, y el secretario de esta Corporación don Amancio Ortega, acompañando al señor Arango quienes fueron recibidos por las autoridades sanderinas y por el Comité pro ferrocarril.

Los burgaleses visitaron el Ayuntamiento donde fueron obsequiados por el alcalde de Santander señor Villegas, con un champagne de honor, brindándose por Santander y Burgos.

Observaron el plano del último trozo del ferrocarril, obra realmente magnífica que comprende las siguientes estaciones: Santelices, Pedrosa, San Martín (enlace con el ferrocarril de la Robla), Ciudad, Llera (primera de la Montaña), Vega de Pas, Selaya, Carriedo, Sarón (enlace con el ferrocarril de Astillero a Ontaneda), Astillero (enlace con el Norte y Santander a Bilbao), Nueva Montaña y Santander.

El señor Arango explicó detalladamente el proyecto; ciento veintidós kilómetros de planos plegados con estudios económicos, técnicos, etc.

Asistieron a la inauguración del nuevo pasadizo de la Aduana y más tarde acudieron al Teatro Pereda con objeto de conocer su disposición y discutir algunas prevenciones en relación con el acto que tuvo lugar el domingo.

Los burgaleses cenaron en el Tenis acompañados por el Comité pro ferrocarril.

El orden del día fué el siguiente: «Don Gabino Teira, presidente de la Diputación, hizo la presentación de los forasteros.

A continuación se dió lectura a un escrito que remitió el Ingeniero señor Escudero, quien no pudo asistir al acto, por impedírselo obligaciones ineludibles surgidas a última hora relativo al proyecto del aludido ferrocarril y, seguidamente ocupó la tribuna el señor Arango, quien enumeró con todo detalle los estudios realizados. Fué aplaudidísimo.

Mañana daremos informes amplios de la conferencia.

Habló también el presidente de la Diputación de Burgos quien dijo que sus aspiraciones con las de Santander, son las aspiraciones de toda Castilla.

El alcalde de Burgos pronunció a continuación unas palabras de sentidos tonos patrióticos.

Terminado el acto, el público esperó la salida de los Ingenieros y del Comité, tributándoles en pleno paseo de Pereda ovaciones ensordecedoras.

Por la tarde, en el gran casino del Sardinero se celebró un banquete homenaje al que asistieron las autoridades de Burgos y de la industria y del comercio de la ciudad hasta cuatrocientos congresales. Al final se pronunciaron discursos.

Los burgaleses regresaron anoche de Santander y vienen agradecidísimos a las deferencias recibidas, habiéndose cursado los siguientes telegramas de la Alcaldía:

«Santander.—Presidente Diputación Al llegar a Burgos verdaderamente abrumados por incontables atenciones y muestras cariño recibidas ciudad hermana que agradeceremos intermedio visamos nuestro vivísimo deseo repetir visita para inaugurar obras ferrocarril. Viva Santander.—Manuel Santamaría, alcalde.»

«Santander.—Alcalde Ayuntamiento Rogamos usá transmita nuestro profundo agradecimiento autoridades así como nombre y simpático pueblo sanderino por cariñoso acogida dispensada comisión burgalesa prometiendo visitarles nuevamente con motivo inauguración obras último trozo ferrocarril. Saludos.—Manuel Santamaría, alcalde.»

CENTRO BURGALÉS EN MADRID

En la Junta general extraordinaria para elección de cargos y en las de las secciones que componen los partidos judiciales, la Junta Directiva de este Centro quedó constituida de la siguiente forma: Presidente, don Miguel Martínez de Septién y Gómez.

- Vice-presidente, don Víctor Blanco Moral.
Tesorero, don Gabriel Sancha Leal.
Contador, don Esteban Martín Villacusa.
Bibliotecario, don Fulgencio de la Horra Ramos.
Secretario general, don Francisco Domingo Andrés.
Idem de secciones, don Juan Outiez Castro.
- Vocales: Aranda de Duero, don Pedro García Parra.
Belorado, don Julián Esteban Tabilega.
Briviesca, don Francisco Torne.
Burgos, don José María Quintana, Castrojeriz, don Ceterio Escibano Yagüez.
Lerma, don Esteban Díez Sancha.
Roa de Duero, don José Cuesta Esteban.
Salas de los Infantes, don Juan Rica Alonso.
Villarcayo, don Emilio Pereda Gutiérrez.

Por los socios cooperadores, don José María Díez Ledesma.

Llega la junta animada de los mejores deseos para ver de lograr que este Centro llene cumplidamente los fines para los que ha sido creado, entre los que destacan, dos, que considera fundamentalísimos: los señalados en los apartados 1.º y 4.º del art. 1.º del Reglamento, que coplados a la letra, por su orden dicen: «El engrandecimiento moral y material de Burgos y su Provincia; la defensa constante de los intereses y una y otra, y desarrollo y fomento de sus fuentes de riqueza, el socorro y auxilio a los asociados y a los burgaleses pobres, cuando por su conducta lo merezcan.»

En cuanto a la primera, se aspira a tener un local, desde luego en sitio céntrico como el actual, pero con suficiente capacidad, donde poder instalar habitaciones cómodas, confortables y con personal y material adecuados, para que personas Comisiones, desde luego de carácter apolítico vengan a Madrid a gestionar asuntos en beneficio de sus respectivas localidades, encuentren lugar adecuado para sus reuniones, y ninguno más apropiado que este Centro, esperando confiadamente en que en lo sucesivo nos han de conceder tan alto honor. Y en lo concerniente a la segunda, si bien se viene haciendo singularmente a los pobres, lo es en forma limitadísima, y escasa por falta de recursos. En suma, que es nuestro vehemente anhelo que este Centro llegue a ser a estos fines el Consulado en Madrid de nuestra querida provincia, estando seguros que todos los Centros y Entidades burgalesas, sin excepción alguna, han de ayudarnos desde luego económicamente, con arreglo a los medios de que dispongan, y los burgaleses aquí residentes, se apresurarán a ingresar como socios, cooperando todos al logro de tan noble ideal, y de modo singular la Prensa de nuestra capital, prestándonos su valiosísimo concurso en la campaña que con dicho objeto próximamente ha de dar comienzo.

Este mes será colocada la primera piedra de un sanatorio antituberculoso

Las gestiones llevadas a cabo con gran entusiasmo y diligencia por el subsecretario de Sanidad señor Bermejillo, para la construcción en esta ciudad de un sanatorio antituberculoso, se han visto coronadas por el éxito.

En el próximo presupuesto del Estado se consignarán tres millones de pesetas para erigir en Burgos un edificio de nueva planta con destino a un sanatorio antituberculoso regional, que comprenderá las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Santander.

Según nuestras noticias ya se han adquirido los terrenos necesarios en las inmediaciones de la carretera de Quintanaduenas y el acto de la colocación de la primera piedra se celebrará este mes.

El ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad señor Salas, dió el sábado a los periodistas la siguiente referencia de los sanatorios antituberculosos.

«Como ustedes verán—dijo el ministro—, en el Presupuesto de 1936 se han consignado créditos para comenzar la construcción de ocho sanatorios antituberculosos. Uno de ellos se inaugurará en Burgos, en lugar adecuado, que reúne las mejores condiciones. Las Corporaciones locales contribuyen a la misma finalidad, y en el deseo de que las obras se realicen con toda rapidez, la inauguración se llevará a efecto tal vez antes de la aprobación del Presupuesto, en la primera quincena del próximo mes de diciembre. Se trata de un magnífico sanatorio, capaz para más de 300 camas con todos los adelantos modernos, y que, en un par de años, podrá estar totalmente habilitado para los enfermos. El lugar de emplazamiento de los demás sanatorios, que serán iguales al que se inicia en Burgos, está en estudio no habiéndose resuelto en definitiva sobre nada de esto.»

Gobierno Civil

LA CRISIS OBRERA DE MELGAR

El alcalde de Melgar de Fernamental comunica al Gobernador que a consecuencia de haberse terminado las faenas del campo han quedado en paro forzoso más de doscientos obreros, y como el Ayuntamiento no puede facilitarles trabajo ni jornales, interesa del Gobernador se hagan las oportunas gestiones—como así lo ha hecho hoy mismo—cerca del ministerio de Obras Públicas para que lo más pronto posible se anuncie la subasta de la ejecución de las obras de Melgar a Lantarón al objeto de poder aliviar la situación en que se encuentran los obreros parados y sus familias.

SERVICIO DE PROTECCION.

Con el fin de evitar hechos como el acaecido ocurrido el sábado último en Madrid, este Gobierno civil ha dispuesto prestar el servicio de protección necesario a todas aquellas entidades bancarias e industriales que por el importante movimiento de sus fondos así lo requieran, como igualmente a los particularmente que tengan que trasladar fondos de importancia, basando con que avisen con la anticipación debida a este Gobierno para poner a su disposición el servicio necesario.

Boletín Oficial

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Orden disponiendo que los inspectores de 1.ª enseñanza recuerden a los maestros de las escuelas públicas el más exacto cumplimiento de los preceptos de la disposición sobre la edad de admisión de los niños en los trabajos de agricultura.

Ministerio de la Gobernación.—Se anuncia concurso para provisión en propiedad de la Secretaría de la Diputación de Ciudad Real, debiendo los concursantes haber desempeñado en propiedad, indistintamente, secretarías de Diputación o de Ayuntamiento de capital de provincia o población superior de 25.000 habitantes, sin nota desfavorable.

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad Veterinarias, declarando oficialmente la existencia de viruela ovina en el ganado existente en término municipal de La Gallega.

—Otra declarando extinguida la enfermedad viruela ovina en término de Villaseca de Roa.

Diputación provincial.—Circular sobre cobranza voluntaria de cédulas personales.

Delegación de Hacienda.—Se pone en conocimiento de los Ayuntamientos que los trabajos de comprobación y toma de datos, para la formación del Registro fiscal de la Riqueza móvil, se llevarán a cabo a la mayor brevedad.

Providencias judiciales y anuncios.

Películas españolas

Un error fundamental

Habría que ser demasiado descontentado para mostrar una severidad excesiva con la industria cinematográfica española en algunos de sus aspectos. Debe reconocerse que en poco tiempo nuestras producciones nacionales han alcanzado un elevado nivel, tanto en lo artístico y espectacular, como en lo científico. Otro pájaro muy digno de ser tenido en cuenta es la tendencia que se observa en la cinematografía española a prescindir de las inevitables corridas de toros, de los marqués con chaqueta corta, de las flamencas y, en fin, de los más clásicos elementos de la «españolada» que censuramos cuando son productoras extranjeras las que los utilizan al acordarse de España para realizar alguna película.

No debemos mostrarnos descontentados y exigentes por sistema. Reconozcamos, pues, que la técnica de nuestros productores cinematográficos puede ya compararse sin desventajas a la de otros países más experimentados. Pero no hay todavía motivos para sentirse del todo satisfechos. Las producciones cinematográficas españolas continúan adoleciendo de graves defectos. Uno de ellos, el principal, estriba en confundir de modo lamentable el «cine» y el teatro, confusión de la que es consecuencia la pesadumbre de muchas escenas de película faltas de animación y de vida porque se concede al diálogo una hegemonía que corresponde, o debe corresponder a la expresión gráfica. Es tan veras lamentable la obsesión que padecen los productores, de convertir en películas obras de teatro y novelas, cuya belleza máxima, su valor literario, se pierde al pasar un tema desde el escenario o desde las páginas del libro a la pantalla.

Pudieramos reforzar nuestras afirmaciones con la mención de algunos ejemplos, pero ello, sobre constituir una molestia para los productores que con buena fe incurrían en el error, haciendo susceptibles muy respetables, daría otro tono a nuestros comentarios.

No son estos los que pueda formular un técnico, sino los de un espectador imparcial; idénticos a los que formularían casi todos los espectadores si a ello se les invitara. Y éste es en realidad su valor, si alguno tienen, porque el público, que sólo entiende el resultado y no necesita conocer el proceso causal, es en definitiva el que sanciona con su aprobación o con su repulsa.

Es fundamental el error de los productores, porque de él se resiente toda la obra. De igual manera que han ido convenciéndose, aunque no del todo, ni mucho menos, de que el artista de teatro no siempre sirve para el cinematógrafo, debieran convencerse de que las obras teatrales muy pocas veces ofrecen amplios horizontes de realización cinematográfica. El cinematógrafo requiere temas que se supediten a sus posibilidades, que es lógico supeditar a las convenciones o a las necesidades de un tema. Mejor dicho: el tema debe ser para la cámara, y no la cámara para el tema.

Si se tiene ampliamente la mirada sobre el cine, retrospectivo y presente, será preciso convenir en que los grandes triunfos del celuloide han sido logrados siempre por obras en las que se ha tendido a utilizar todos los recursos de la cinematografía ofrecidos; y que han sido mediocres, en cambio, los resultados obtenidos amoldando la cinematografía a las obras maestras de la novela y del teatro. La razón es obvia. Ninguna representación gráfica podrá recoger en su forma espectacular un bello párrafo literario, como los innumerables de «El noventa y tres», de Víctor Hugo, como las discusiones filosóficas de Quevedo, de Benavente; como los versos cadenciosos y emocionantes de Becquer. Y difícilmente una descripción literaria podrá causar igual impresión que la vista de un prodigio técnico de la cinematografía, porque para producir una sensación semejante habría de sacrificarse la intensidad de la literatura especial, privativa de él, que se ajuste a sus posibilidades y a su técnica. Esto es lo que no quieren comprender los cinematografistas españoles, retardando con ello el esplendor que se podría ser una gran muestra nacional.

Artistas propios, temas propios. Esta es la fórmula. Mientras a ella no se atenga la proyección cinematográfica española, no alcanzará una jerarquía que le permita competir con la de otras naciones.

JUAN OSES HIDALGO.
Exclusivo para El Castellano.

Información militar

(DEL DIARIO OFICIAL DEL DOMINGO)

DESTINOS.
Cesa en la comisión que desempeña como juez eventual de causas a las órdenes del Auditor de Guerra de esta División, el teniente del regimiento de Cazadores de España, 4.º de Caballería, don César Fernández Rodríguez, incorporándose a su destino.

Cabo, Fuerto Santamaría Quincio, del Batallón Cazadores del Serrallo número 8, al regimiento Infantería San Marcial, núm. 30.

Sanatorio de Valdeasierra

GUADARRAMA (MADRID)
Magnífico clima de invierno, Rayos X, fisioterapia, Sección de adheencias (Jaco-buets) Frenectomía, psicopatología. Confort Pensiones de 5 a 15 pesetas incluida asistencia médica.
Dirección SANTIAGO M. CEREZA, Guadarrama. Teléf. n.º 2

Sanatorio Quirúrgico

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (VALENCIA)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio.
Análisis de Sangre, Espulso, etc.; Rayos X.
Sala séptica y aseptica; Calefacción central.
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Auto Santos

DECVS

MUEBLES - DECORACION
Proyectos y presupuestos gratis.
FLORIDA, 62. - VITORIA
Representante: D. Gonzalo de Sebastian, Las Dolencias, 2, Burgos

LEA USTED SIEMPRE

EL CASTELLANO

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Pícor, Pròlapse y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulcera varicosas
Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Método Especial Ultra-rápido. Por el médico

D. JUAN CAMPOS, profesor de la CLÍNICA DEL DR. ILLANES

Consulta en Burgos del 5 al 17 de Diciembre, de 11 a 1, en el Hotel La Vascongada.
Nota interesante.—Consulta gratis para todos los enfermos tratados en la Clínica del Dr. Illanes, en Madrid o en provincias, muchos de los cuales podrán comprobar que fué yo mismo quien les trató anteriormente.
Instituto Antihemorroidal, Montera, 7, principal.—Madrid.—
Teléfono 1.198

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
San Pedro, 11, 1.ª. Teléfono, 2100

MANJON
PARA ESTUDIANTES Y MAESTROS
CATOLICOS
INSTANCIA MUY ECONOMICA
DE 4 PTAS EN ADELANTE
San Juan, 33, 2.º
BURGOS

Ayuntamiento de Burgos

El día 28 del corriente mes de Diciembre, a las doce horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la venta en pública subasta de tres de los solares resultantes del derribo del Cuartel que ocupó el Regimiento Lanceros de España, sitos entre la calle de Victoria y la avenida de Manueta Zorrilla...

Los mencionados solares, señalados en el plano de alineaciones, cuya copia se halla unida al expediente con los números 11, 12 y 13, miden metros cuadrados respectivamente: 341,25, 344,93 y 375,00. El número 12 llevará en el ángulo que forman las dos fachadas, un chaflán de 4,50 metros de longitud.

Quedará al arbitrio del adjudicatario o adjudicatarios, el plazo de construcción de los edificios, la cual se autoriza previa la aprobación por el Excmo. Ayuntamiento de los oportunos proyectos, a los que debe rár sujetarse los interesados; no pudiendo dedicarse los terrenos a otros usos más que al de la edificación.

Los tipos de subasta serán los siguientes: 47.775,00, mesetas o sea el de 140 pesetas el metro cuadrado para el solar número 11. 55.188,80 pesetas o sea el de 160 pesetas el metro cuadrado para el solar número 12.

41.250,00 pesetas o sea el de 110 pesetas el metro cuadrado para el solar número 13.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en la Depositaria municipal, en la Caja General de Depósitos, o en sus Sucursales, el cinco por ciento del tipo de tasación de cada uno de los solares que deseen adquirir.

Las proposiciones, que deberán ser extendidas en papel de la clase sexta (4,50 pesetas), se presentarán en la citada dependencia de Secretaría antes de las doce de la mañana del día anterior al señalado para la subasta, y serán dirigidas, en pliego cerrado, al señor Alcalde Presidente, con arreglo al modelo inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 280, correspondiente al día de hoy.

Burgos 2 de diciembre de 1935.—V. B. S., el alcalde, M. Santamaría.—P. A. de S. E., el secretario, J. J. F. Villa.

3 0 millones de pesetas PARA BURGOS Los distribuirá Mariano del Barrio, en el número 25.868

LOTERÍA DE NAVIDAD Fábrica de anisados, licores finos y cofiaces, vinos rancios, moscatel, jerez, etc. Santander, 36

CARBONES Antonio Ortiz Alonso, especialidad en carbones de Antracita, para calefacciones y carbón herraj, para braseros Calera, 27, Teléfono, 1-2-5-7

Cafeteras exprés, Registradoras, Molinos, Llenadores de aceite, Bañanzas. Urribarrí, Tinte, 10. Burgos

Pronto habrá de trasladarse a su nuevo local, contigo al que hoy tiene en la Plaza Mayor,

Perfumería Oriente

quien posee algunos artículos de uso corriente que no forman parte del ramo de perfumería y los

LIQUIDA

sin ganancia alguna, o sea, a su verdadero valor de coste.

Elo es la verdadera garantía de que no son existencias sin salida sino algo que conviene a usted, señora.

SOLO POR SEIS DIAS

AVANCE.

ÉCOS de la vida local

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche. A las 21,30. Apertura y señalizaciones horarias.

Cotización de Bolsa. Boletín meteorológico. La Castañuela (Alonso) Dragones del Rey-Couplés de los Gollitas.—El Ruta señor de la Huerta (El Pastor Poeta).

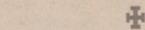
Romana de Micalet Duca.—La Meiga (Guridi) Adiós a Galicia-Romanza de Ramón.—La Rosa del Azafrán (Romero) La Monda de la Rosa.—Las Espigadoras.

Noticias locales y provinciales. Música de baile. Noticias de última hora por hilo directo.

Himno nacional y cierre. Sobremesa día 4: A las 14.—Apertura y señalizaciones horarias. Calendario astronómico. Recetas culinarias.

Predicción del tiempo. Mujer Sevillana (Lacalle) Pasodoble.—La Maja Goyita (Tovar) Sevillanas.—Cria de Azucena (Palomo) Vals.—Viva el Trígimino (Soriano) Schottis.—Clavetes dobles (Luna) Pasacalle.—Los niños de Bienvenida-Java Aires populares nunguros.—Del archivo de la Palabra Juan Ramón-Giménez.—Jotas.—Un capitán de cocasos.

Noticias. Programa para la noche. Himno nacional y cierre. A las 19.—Retransmisión de la sesión del Excmo. Ayuntamiento.



Las misas gregorianas que dieron principio hoy día 3 a las nueve y media, en el Altar de la Dolorosa en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA Doña Carolina Velasco Chico VIUDA DE BLAY que falleció el día 22 de noviembre pasado (Q. E. P. D.)

Sus hijos, don Francisco y doña María de los Dolores Blay Velasco, hijos políticos, doña María del Rosario Quintana Bonifaz y don Luis Fernández Bravo; nietos, Enrique, José María y Carlos Blay, Regina y Carolina Fernández.

Agradecerán a sus amistades la asistencia a dichas misas, acto de caridad por el que les quedarán muy agradecidos. Burgos, 3-XII-1935.

DE AJEDREZ

Una gran noticia tenemos que dar a los aficionados burgaleses

Hoy, martes, en el rápido, procedente de Madrid, llegará a Burgos el gran jugador ajedrecista «Capablanca» que hará una demostración de 25 tableros en el Salón de Recreo dando comienzo ésta a las seis del mismo día.

La Federación castellano-leonesa de Ajedrez ruega a todos sus afiliados den con su presencia el mayor realce a este acto, de la mayor importancia por tratarse del ajedrecista más notable de nuestra raza.

COPIAS A MAQUINA CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA ACADEMIA COMERCIAL. — San Juan, 41

Ayuntamiento de Burgos

Necesitando adquirir 6.360 kilogramos de cebada, 600 de avena, 300 de habas y 10,080 de paja, para la manutención de las caballerías propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento, se anuncia que hasta las doce horas del día 14 de los corrientes, se admiten proposiciones, en pliego cerrado, en el Negociado de Sanidad de la Secretaría Municipal, en el que se hallan de manifiesto las condiciones relativas a la subasta para que puedan enterarse de ellas los que deseen concurrir a la misma; siendo de cuenta del que se adjudique aquella el importe de este anuncio.

Burgos 2 de Diciembre de 1.935.—El presidente de la Comisión de Sanidad, Bonifacio Izquierdo.

Siempre un automóvil a la puerta de su casa!

Un servicio moderno de taxi para el radio de la población, servido por Casa Santos, la más antigua.

Avisando al teléfono 1.654, cobrará el servicio de su domicilio al punto de destino. Para viajes, consulte precios a los teléfonos 1.654 y 1.429

Parada taxi, calle de Vitoria

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las 12 horas del día 6 de Diciembre se admiten proposiciones en las Oficinas de la Sección de Obras, para optar al derribo de la casa n.º 4 de la calle de Calatravas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en mencionada dependencia.

El Presidente de la Comisión de Obras, Teodoro López Pavón.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por meteo, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 120.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO Oficina: Rogreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 1.570

Junta de Protección de Menores

Durante los días 3 y 4 de los corrientes y en el local del edificio de San Lorenzo núm. 33, de once a una, se distribuirán los socorros que esta Junta tiene concedido a los pobres que figuran en relación. El Secretario, Ramón Rodríguez.

CEPILLOS DIENTES bonito y variado surtido. BRILLANTINAS finas y enteramente perfumadas. PERFUMERIA ORTEGA Merced, 4 (frente al P. Santa María)

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 3: Don Elías Movellán, Cajero habilitado Guardia civil, Justino Saldana, Herenegildo Torres, Amando Vallejo, Alcalde Villagalijo, Francisco Viejo, Pablo Tobar, Julio Pérez, Facundo Arbalza, Juan Martínez, Ayuntamiento Villorbo, Alberto Manero, Manuel Artigas, Manuel Tejerina, Pablo Miguel, Depositario fondos provinciales, Teófilo Remacha, José Iglesias.

Señora

convénzase de que el complemento de un buen abrigo es el sombrero. Puede adquirirlo ahora MODELO, desde 10 pesetas, en la LIQUIDACION FORZOSA que hace

Martina Albo Lain Calvo, 16, entresuelo. REFORMAS MUY ECONOMICAS

Notas de Sociedad

NECROLOGICA

En plena juventud falleció el 1, confortado con los Santos Sacramentos, Manuel Preclado Duque, y su entierro ha tenido lugar ayer tarde, con numerosa concurrencia.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a sus apenados hermanos, hermanos políticos, y demás familia, nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

Servicio de taxi nocturno

Parada puerta de la Guardia Municipal Teléfono, 1-2-3-8.

Noticias varias

Nuestro suscriptor y amigo don Felipe Crespo de Lara, que llevaba una larga temporada en Valladolid nos participa, para conocimiento de sus amistades, que ayer salió con dirección a Madrid, donde pasará con su familia la temporada de invierno.

La familia de la finada doña Carolina Velasco Chico (q. e. p. d.), da las más expresivas gracias a cuantos asistieron al entierro y funeral de la misma.

De la huerta del Colegio de San José, robaron la noche del sábado último unos desconocidos, dos conejas valoradas en dieciséis pesetas.

En la Casa de Socorro fué asistido durante la última madrugada un individuo que fué maltratado por otros dos en la Plaza de Vega, resultando aquel con lesiones en distintas regiones de la cara de carácter leve.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado Municipal.

En el domicilio de Nicomedes Aranceta Aranceta, han sido hallados por la policía, una tercerola y un rifle, que según manifestó se los habían entregado dos individuos a los cuales no conoce, para que los vendiera.

Entre varias fotografías que se le mostraron, reconoció a uno de los que se los entregaron y resultó ser Demetrio Serrano Fuente (e) el Chaval, y continuando la policía sus gestiones, logró averiguar que las armas habían sido robadas en el chalet de la señora viuda de Liniers.

La Comisaría ha cursado la correspondiente denuncia al Juzgado de Instrucción.

Juan Saburri Hormat, de 32 años, ha sido asistido en la Casa de Socorro de erosiones leves en la cabeza, causadas por un individuo conocido por el «Tete».

Cltura general, Oposiciones, Contabilidad, Cálculo, Teneduría, Francés, Inglés, Taquímea, Dibujo, Bachiller, Comercio 5 PTS. MES Lain Calvo, 3, 2.º

Noches pasadas fueron robados de la iglesia parroquial del pueblo de Pino de Sagrada, un copón de plata con las Sagradas Formas, valorado en 150 pesetas; las cadenas de un relicario de plata, valoradas en 100 pesetas; un porta óleos de plata, valorado en 200 pesetas; un Santo Cristo de metal; un reloj de pared; un collar de la Virgen; una llave del Sagrario y otros varios objetos de culto.

Toda la ropa y libros de la sacristía aparecieron en completo desorden. Las pesquisas que viene realizando la Guardia civil de Los Barrios, para la detención de los autores del sacrilego robo, han resultado infructuosas hasta la fecha.

En un pajar del pueblo de Montoto fué hallado el cadáver del vecino de la misma localidad y dueño del indicado pajar, Paulino González Peña, de 35 años, labrador, que presentaba una herida por arma de fuego.

En un bolsillo del chaleco se le encontró un revolver con una cápsula cargada y otra descargada, al parecer recientemente.

De las diligencias practicadas por el Juzgado de Instrucción, se supone que cuando el interfecto estaba cogiendo hierba en el pajar se le disparó el arma, atravesándole la bala el corazón, siendo la muerte instantánea.

Ha sido denunciado en la Comisaría un individuo que diciéndose representante de la razón social «Plá Elizalde y Cia. S. L.» y valiéndose de un contrato de publicidad en el telón del Cine Avenida, ha estafado a varios industriales de esta plaza, cobrándoles el importe de los anuncios y desapareciendo no cumpliendo el falso representante ni con la empresa del cine ni con los industriales.

El Juzgado de Instrucción enfunde en el asunto.

Florentina Santos Lagos, de 30 años, que habita en Alvar Pafiez 6, ha denunciado a un individuo por haberla sustraído un medallón de oro con perlas y diamantes rosa, con la efigie del Corazón de Jesús, que valora en mil pesetas.

La Comisaría ha cursado la denuncia al Juzgado de Instrucción.

Timoteo González Horrigüela, ha hecho entrega en la Comisaría de policía de un cheque por valor de 300 pesetas, contra el Banco Urquijo Vascongado de Cervera de Pisuerga, que encontró en el mercado de ganado.

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, se ha recibido el título de Licenciado en Filosofía y Letras, (sección de Historia) procedente de la Universidad de Zaragoza, a favor de don Angel Martínez Gómez, de Villamorón, que retirará personalmente.

Salud y dinero se obtiene con Radiadores eléctricos consulte a URIBARRI — Tinte, 10

Notas religiosas

SAN NICOLAS DE BARI.—Solemnemente novena al Titular de la parroquia. Todas las tardes, a las cinco y media, se rezará el santo rosario, se hará el ejercicio de la novena, y terminará con gozos cantados y adoración de la Sagrada Reliquia del Santo. SEMINARIO DE MISIONES.—Fiesta de San Francisco Javier.

Cultos con que este Seminario honra a su Excelso Patrono y Titular: Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión por el M. I. Sr. D. Emilio Rodero, Rector del Seminario.

A las once, misa solemne interpretándose la del maestro Golcochea al honorem Inmaculatae Conceptionis B. M. V., por los alumnos del Seminario y Beneficiado de la S. I. C., oficiado el R. P. Molina Franco, del Seminario.

Por la tarde, a las cinco, exposición rosario, novena, sermón a cargo del R. P. Domingo Ros, misionero del San Jorge, y bendición con el Santísimo Sacramento.

OBRA DE LA PROPAGACION DE LA FE.—Mañana martes, a las ocho de la mañana, se celebrará en la Iglesia de la Merced, misa de comunión general, según prescribe el Reglamento, a la que deberán asistir todos los caballeros y señoras pertenecientes a dicha Obra; y el jueves día 5 del actual, tendrá lugar en dicha Iglesia, a las once, el aniversario por los bienhechores difuntos, como se ordena también en el referido Reglamento.

NOVENAS A LA INMACULADA CATEDRAL.—La Hermandad de Damas de la Inmaculada celebrará en la nave mayor los siguientes cultos: Todas las tardes a las seis, exposición de S. D. M. rosario, ejercicio de la novena, molete, bendición y reserva del Santísimo.

SAN LORENZO.—Por la mañana, al final de la misa de las nueve se hará el ejercicio de la novena y por la tarde, a las cinco y media.

SAN GIL.—Todos los días durante la misa de ocho se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de la novena, terminando con cánticos a la Virgen por las Juventudes de la parroquia.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, y ejercicio de la novena. SAN LESMES.—La Juventud femenina a su Patrona.

Todas las tardes, a las seis y media, exposición, rosario, novena, bendición con el Santísimo y salve cantada.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Durante la misa de las siete se tendrán todos los días de trabajo la novena a la Virgen Inmaculada, que dedica la Juventud femenina, cantándose los gozos a la terminación.

Por la tarde, la novena se hará en el Convento de Benedictinas de San José. SANTA AGUEDA.—A las seis de la tarde novena a la Inmaculada, después de la exposición y rezado del rosario.

Al final el coro parroquial de Juventudes femeninas cantará los gozos, reserva y salve.

MERCEDES.—La Congregación Mariana dedica a su patrona los siguientes cultos: Por la mañana, a las ocho y media, se hará el ejercicio de la novena en la Santa Misa, con acompañamiento de órgano y cánticos, terminando con la «Salve cantada».

Por la tarde, a las siete, exposición estación, rosario, novena, cánticos y sermón por el R. P. Antonio Orta S. J., terminando con la bendición, reserva y salve popular.

CARMEN.—Novena por la mañana a las ocho, misa en el altar mayor, con acompañamiento de órgano y ejercicio del día.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, cánticos, sermón por el R. P. Marcelo del Niño Jesús, C. D. novena con letillas cantadas por el pueblo, bendición, reserva y salve popular.

CONCEPCIONISTAS DE LA ENSEÑANZA (Calera 27).—Todas las tardes, a las cinco y media, exposición mayor, estación, rosario, novena y sermón, terminando con la reserva solemne.

Predicará el día 3 el muy ilustre señor don Pedro Riaño, canónigo de la S. I. C. SERVICIO DOMESTICO.—Santa Clara 60.

Todos los días por la mañana, a las seis y media, durante la misa se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, rosario, novena, sermón y reserva. Predicará el día 3, don Félix Nino

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Justina García Mata, Andrés Trascasa Martínez, Fernando García Gómez, José Luis Ruiz Alendres, Armando Fernández Rico, María Hernando Moral.

Defunciones.—Petra del Río Reoyo, de Burgos, 78 años, Santa Cruz 28. Manuela Vadillo Martínez, de Burgos, 59 años, Hospital Provincial. Carlos Saez Saez, de Burgos, 8 días, Casa de Caridad.

Mariano Rico Santamaría, de Burgos, 48 años, Tenerías, 48 y 20. Manuel Preclado Duque, de barrio Villatoro, 22 años, Plaza de Santocildes 10. Eduardo López Zaldiver, de Pozo de la Sal 35 años, Hospital Provincial

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Tfno. 1672



EL JOVEN Manuel Preciado Duque

ha fallecido en el día de anteayer, a los 22 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, Benita, Amparo, Cecilia, Justina, Basilio y Gabino; hermanos políticos, Ginés Marijuán, Florentino Sedano, Luis Serrano, Manuel Marijuán, Valentina Santamaría, Elisa Medrano, fijos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Vivía: Sanocildes 10 Burgos 3 de Diciembre de 1935

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

Consejo de ministros en Palacio. Nota ampliatoria de lo tratado: es sustituido el Director de la Cárcel Modelo.

Importantes diligencias sobre la denuncia Nombela.—Entierro de la víctima del atraco del sábado

Madrid 2 (4 t).—Desde las diez y media de la mañana hasta las diez de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en Palacio...

El señor De Pablo informó de las noticias llegadas de Oviedo sobre un nuevo descubrimiento de gran cantidad de fusiles...

El señor De Pablo informó de las noticias llegadas de Oviedo sobre un nuevo descubrimiento de gran cantidad de fusiles...

A la salida dijo a los periodistas que había acudido a firmar su declaración, que comprende doce pliegos.

Los periodistas le preguntaron si había leído las manifestaciones del señor Arranz, publicadas en «La Hoja del Lunes» y contestó: —Sí; ya las he leído.

También acudieron al Congreso los señores Moreno Calvo y Pérez Madrigal, pero no pudieron terminar sus declaraciones de ayer, porque no estaba terminadas de poner en limpio.

El Consejo de esta tarde se celebrará en la Presidencia y es muy probable que tenga trascendencia política, por los asuntos que en él se tratarán, entre ellos el referente a la Comisaría del Trigo...

Madrid 2 (6 t).—A las cinco de la tarde se ha reunido nuevamente la Comisión parlamentaria investigadora, hallándose citados a declarar los señores Lerroux, Gil Robles, Lucía, Cano López y otros.

Madrid 2 (4 t).—Ayer celebróse por la Acción Católica el homenaje nacional a Monseñor Tedeschini, aplicando se miles de comuniones por las intenciones del nuevo Cardenal.

Madrid 2 (4 t).—A las tres de la tarde se ha verificado el entierro de Alvaro García Fernández, muerto a consecuencia del atraco perpetrado el sábado en la Plaza de la Villa.

Madrid 2 (4 t).—A las diez y media de la mañana acudió el señor Nombela al Congreso de los diputados y pasó a una de las secciones, permaneció allí una hora aproximadamente.

Madrid 2 (4 t).—Desde las diez y media de la mañana hasta las diez de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en Palacio...

Madrid 2 (4 t).—Ayer celebróse por la Acción Católica el homenaje nacional a Monseñor Tedeschini, aplicando se miles de comuniones por las intenciones del nuevo Cardenal.

Madrid 2 (4 t).—A las cinco de la tarde se ha reunido nuevamente la Comisión parlamentaria investigadora, hallándose citados a declarar los señores Lerroux, Gil Robles, Lucía, Cano López y otros.

Madrid 2 (4 t).—Ayer celebróse por la Acción Católica el homenaje nacional a Monseñor Tedeschini, aplicando se miles de comuniones por las intenciones del nuevo Cardenal.

Madrid 2 (4 t).—A las tres de la tarde se ha verificado el entierro de Alvaro García Fernández, muerto a consecuencia del atraco perpetrado el sábado en la Plaza de la Villa.

Madrid 2 (4 t).—A las diez y media de la mañana acudió el señor Nombela al Congreso de los diputados y pasó a una de las secciones, permaneció allí una hora aproximadamente.

Madrid 2 (4 t).—A las diez y media de la mañana acudió el señor Nombela al Congreso de los diputados y pasó a una de las secciones, permaneció allí una hora aproximadamente.

Madrid 2 (4 t).—A las diez y media de la mañana acudió el señor Nombela al Congreso de los diputados y pasó a una de las secciones, permaneció allí una hora aproximadamente.

Madrid 2 (4 t).—A las diez y media de la mañana acudió el señor Nombela al Congreso de los diputados y pasó a una de las secciones, permaneció allí una hora aproximadamente.

Madrid 2 (4 t).—A las diez y media de la mañana acudió el señor Nombela al Congreso de los diputados y pasó a una de las secciones, permaneció allí una hora aproximadamente.

Madrid 2 (4 t).—A las diez y media de la mañana acudió el señor Nombela al Congreso de los diputados y pasó a una de las secciones, permaneció allí una hora aproximadamente.

Madrid 2 (4 t).—A las diez y media de la mañana acudió el señor Nombela al Congreso de los diputados y pasó a una de las secciones, permaneció allí una hora aproximadamente.

Madrid 2 (4 t).—A las diez y media de la mañana acudió el señor Nombela al Congreso de los diputados y pasó a una de las secciones, permaneció allí una hora aproximadamente.

Madrid 2 (4 t).—A las diez y media de la mañana acudió el señor Nombela al Congreso de los diputados y pasó a una de las secciones, permaneció allí una hora aproximadamente.

Madrid 2 (4 t).—A las diez y media de la mañana acudió el señor Nombela al Congreso de los diputados y pasó a una de las secciones, permaneció allí una hora aproximadamente.

Madrid 2 (4 t).—A las diez y media de la mañana acudió el señor Nombela al Congreso de los diputados y pasó a una de las secciones, permaneció allí una hora aproximadamente.

Madrid 2 (4 t).—A las diez y media de la mañana acudió el señor Nombela al Congreso de los diputados y pasó a una de las secciones, permaneció allí una hora aproximadamente.

Madrid 2 (4 t).—A las diez y media de la mañana acudió el señor Nombela al Congreso de los diputados y pasó a una de las secciones, permaneció allí una hora aproximadamente.

Madrid 2 (4 t).—A las diez y media de la mañana acudió el señor Nombela al Congreso de los diputados y pasó a una de las secciones, permaneció allí una hora aproximadamente.

Madrid 2 (4 t).—A las diez y media de la mañana acudió el señor Nombela al Congreso de los diputados y pasó a una de las secciones, permaneció allí una hora aproximadamente.

Madrid 2 (4 t).—A las diez y media de la mañana acudió el señor Nombela al Congreso de los diputados y pasó a una de las secciones, permaneció allí una hora aproximadamente.

Madrid 2 (4 t).—A las diez y media de la mañana acudió el señor Nombela al Congreso de los diputados y pasó a una de las secciones, permaneció allí una hora aproximadamente.

Madrid 2 (4 t).—A las diez y media de la mañana acudió el señor Nombela al Congreso de los diputados y pasó a una de las secciones, permaneció allí una hora aproximadamente.

Madrid 2 (4 t).—A las diez y media de la mañana acudió el señor Nombela al Congreso de los diputados y pasó a una de las secciones, permaneció allí una hora aproximadamente.

AVENIDA... Hoy martes, a las siete y media y diez y media. Un estreno excepcional y de interés latente: ETIOPIA (Abisinia) EL IMPERIO DEL NEGUS

Banco Hispano Americano. Capital autorizado. 200 millones de pesetas. Capital desembolsado 100 millones de pesetas. Reservas. 65 millones de pesetas. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A UN AÑO. INTERES 3 y 1/2 POR 100. Sucursal de BURGOS

Sección financiera. VALORES DEL ESTADO. Interior 4%. Exterior 4%. Amortizable 4%. Amortizable 5% 1926. Amort. 5% 1927 libre. 5% 1927 con impuesto. Amortizable 3% 1928. Amortizable 4% 1928. Amort. 4 1/2% 1928. Amortizable 5% 1929. Deuda Ferroviaria. Valores especiales. Acciones. Obligaciones. Cambio internacional. Cerveza Damm. Confitería Lastra

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or additional header information.

Edición de mediodía

MADRID

El Consejo de ministros de ayer tarde: Se asegura que en la reunión quedó virtualmente planteada la crisis total.-Pormenores de la labor de la Comisión investigadora en el asunto Nombela.

En el Consejo de ayer se trató de asuntos políticos de indudable transcendencia

Madrid 3.—En el Consejo que ayer celebraron los ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado se trató en su última parte de asuntos eminentemente políticos. El señor Alcalá Zamora, examinó la actual situación política con escrupulosa minuciosidad y de una manera hábil, pero en la totalidad de su alcance fué comprendida rápidamente por el Gobierno. Hizo ver la duda que tiene de que los presupuestos y el conjunto de proyectos de ley de tipo económico que en aquellos han de reflejarse, puedan estar aprobados antes del 31 del corriente, como resultado de las lentas discusiones que han producido en el Parlamento y la repetida falta de número de diputados a las sesiones, que producen la invalidez de las votaciones. No obstante, el señor Alcalá Zamora tuvo frases de encendido elogio para la labor desarrollada por el señor Chapaprieta al frente del ministerio de Hacienda y de la Presidencia del Consejo y por la Dirección de Nivelación presupuestaria que ha imprimido carácter a su política económica. El final de estas frases, fue, según los informes de indudable buen conducto que poseemos, la reiteración al Gobierno de su plena confianza, para que haga uso de ella como mejor convenga a los intereses de la nación.

Esto, interpretado de la forma más fiel, supone, a juicio del Gobierno, la ampliación de la facultad que posee para prorrogar los presupuestos en curso, si comprendidos, días antes de finalizado el presente ejercicio económico, que no puede tener aprobados unos nuevos para 1936, y las leyes que las Comisiones parlamentarias estudian actualmente y otras que se discuten en el salón de sesiones.

Nuevamente habló el presidente de la República de la imprescindible necesidad de tener aprobada cuanto antes la ley electoral, haciendo al Gobierno una indicación de gran interés. Dijo que, para que contara con el mayor número de asistencias parlamentarias, debía estudiar una fórmula que representara la coincidencia más absoluta entre todos los grupos de la Cámara, prescindiendo algunos de la mayoría gubernamental de mantener posiciones irreductibles.

Después, Su Excelencia examinó cuidadosamente las leyes de iniciativa parlamentaria votadas por las Cortes que a él han llegado para su sanción, y especialmente se detuvo en comentar la que se refiere al pago de haberes al clero castrense, que fué convertida en ley mediante una proposición presentada por el número reglamentario de diputados. Examinada en todos sus puntos constitucionalmente ha encontrado en ella errores y por eso es su propósito devolverla al Parlamento mediante el correspondiente mensaje razonado.

Y otra parte del discurso de su excelencia que encierra una gran importancia, es la que se relaciona con la reforma constitucional. A ella aludió el Sr. Alcalá Zamora veladamente; pero de sus palabras ha podido deducir el Gobierno que se inclina hacia una reforma del menor alcance posible, y, si pudiera ser, simplemente de preceptos que no encontraran en su discusión oposición sistemática de los grupos políticos alejados del Poder en el actual momento, para

evitar distanciar aún más a las minorías del bloque gubernamental y las que enfrente de ellas se sientan en el Parlamento.

El asunto Nombela.-Varias declaraciones

Madrid 3.—A las cinco de la tarde se constituyó nuevamente la comisión depuradora parlamentaria. Ante ella pasó a prestar declaración el exministro de Marina don Antonio Royo Villanova.

Su declaración fué breve. A la salida manifestó a los periodistas que se había limitado a explicar lo ocurrido en el Consejo de ministros, en el que se trató de este asunto, e insistió en que, desde luego, hubo acuerdo, sino explícito, implícito, en el sentido de atender la petición del señor Taya.

—Si bien es cierto—añadió el señor Royo Villanova—que faltaba la estampilla del secretario del Consejo en el documento, este requisito se ha retrasado u olvidado muchas veces por la precipitación que se produce siempre al final de las reuniones ministeriales.

Se dan casos—agregó—, y yo me he encontrado con ellos siendo ministro, de que documentos que han sido objeto de deliberación en Consejo no llevaban el sello correspondiente.

Como digo, esto me ha sucedido a mí alguna vez, y lo que hice en estos casos fué enviar el papel para que le fuera puesta la estampilla, y después mandarlo a la «Gaceta», sin que el Gobierno volviese a ocuparse de la cuestión.

A las ocho menos cuarto compareció el jefe del Gobierno, que permaneció con los miembros de la comisión hasta las ocho y cuarto. Manifestó a los periodistas que su declaración había sido breve porque había mandado por la mañana un gran número de papeles y documentos de la Presidencia del Consejo, relacionados con este asunto.

El señor Cano López, que se hallaba presente, dijo:

—Parece que se ha puesto de moda esto de que los presidentes del Consejo declaren ante comisiones parlamentarias.

Y el señor Chapaprieta contestó: —Sí, esto es natural en una democracia.

Cerca de las nueve de la noche terminó su declaración el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, quien dijo a los periodistas:

—He estado concreto en mi declaración, pues he explicado detalladamente la técnica que se sigue en los Consejos de ministros. Un consejo expone su opinión sobre el asunto que se discute, después se toman los acuerdos por los ministros y se me entrega a mí el paquete de los expedientes y en el acto le pongo la correspondiente estampilla. No es cierto como se ha dicho, que luego vuelva por las tardes para realizar esta operación.

Un periodista dijo que si no aparecía el acuerdo firmado es que no había habido acuerdo.

—Efectivamente, no se tomó acuerdo alguno.

—Pues el señor Royo Villanova—insistió el informador—ha dicho que si y que muchas veces se olvida poner la estampilla, cosa que a él siendo ministro le ocurrió alguna vez.

—Eso ocurre y sigue ocurriendo con el ministerio de Marina, pero es un cuestiones que tienen escaso interés, y cuando a mí se me mandan los expedientes los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo. No es cierto que en la nota oficial del primer Consejo de ministros se dijese que se había aprobado el expediente, y por tanto tampoco es exacto que en el segundo Consejo se consignase que se había revocado el acuerdo y que el Presidente de la República había felicitado al Gobierno por esta decisión.

Poco más de diez minutos estuvo declarando el diputado señor Cano López, a quien al salir preguntaron los periodistas si tenía algo que comunicarles.

—Nada. Lo que haya ya lo dirán los miembros de la Comisión, si lo estiman oportuno.

Un diputado le dijo: —Por lo visto ahora se acabará eso de que un diputado haga acusaciones en el salón de sesiones, sin que inmediatamente haya de comparecer ante una Comisión.

—Lo que se ha acabado—contestó el señor Cano López—es que los Gobiernos cuando se formula una pregunta sobre una irregularidad, confiesan de memoria y no traigan a las Cortes en el plazo de veinticuatro horas los nombres de los culpables de esa irregularidad.

Un diputado radical, que se hallaba presente, dijo: —Luego ¿hubo acuerdo?

—El señor Chapaprieta ha dicho que no, pero a mí se me dijo en el salón de sesiones por el señor Gil Robles que había habido una denegatoria y ni el señor Royo Villanova ni el señor Rocha le desmintieron.

Declara Gil Robles

Madrid 3.—A las diez menos cuarenta salió el señor Gil Robles de la sesión cuarta del Congreso, donde había declarado ante la Comisión parlamentaria.

—Como ven ustedes—dijo—, he sido breve, pues no he estado más que veinte minutos.

—¿Quién ha declarado antes?—preguntó.

—El señor Royo Villanova, Chapaprieta, Lucía, y Cano López.

—¿Ha venido también el señor Lerroux?

—No. Ha manifestado que si dejaban a su elección el comparecer o no, prefería no hacerlo.

—Perfectamente—replicó el ministro. Se le preguntó si podía dar alguna referencia de lo dicho ante los parlamentarios, y contestó que eso correspondía a la Comisión.

—Yo he sido extenso, aunque estuve poco tiempo, pues he hablado muy de prisa. He dicho todo lo que interesaba decir.

—¿Qué noticias tienen ustedes de la Comisión?—preguntó el señor Gil Robles.—¿Va a dictaminar sobre la cuestión política, la administrativa o la judicial?

—Según un miembro de la Comisión—contestó un periodista—, es posible que dé tres dictámenes.

—Pues muy bien.

Referencia del presidente

Madrid 3.—A las diez de la noche terminó la reunión de la Comisión depuradora del asunto Nombela.

El presidente de la misma, señor Arranz, dió la siguiente referencia: La comisión se reunió esta mañana a las once y media, para tratar del plan de trabajo, y se llegó a un acuerdo. Luego, de doce y media a una, varios vocales estuvieron en la Presidencia del Consejo para realizar allí determinadas diligencias. Esta tarde se ha reunido de nuevo la comisión, ante la cual han comparecido el señor Royo Villanova, el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, el señor Cano López y el señor Gil Robles.

El señor Arranz, añadió: —Quiero hacer una advertencia, para rogarles una rectificación. Algunos periódicos, especialmente de Barcelona han recogido unas manifestaciones del señor Marial que no responden a la realidad. He de añadir que yo no puedo responder más que de lo que yo diga, y no de lo que los vocales de la Comisión tengan a bien decir. Siguió a media de la mañana, se constituyó de nuevo la Comisión para recibir algunas nuevas declaraciones, entre otras las de los señores Samper, Rojas Marcos y don Rafael Sánchez Guerra.

Se le preguntó si comparecería el señor Lerroux, y el señor Arranz, dijo: —Sí viene, nosotros le oiremos con mucho gusto.

Manifestaciones del jefe de Gobierno

Madrid 3.—A las siete y media salió el señor Chapaprieta de la Presidencia, y los periodistas le pidieron aclaración sobre unas palabras de la referencia dada por el ministro de Obras Públicas respecto al orden de la discusión en las Cortes, por entender que, según lo dicho por el señor Lucía, se discutiría con prioridad a todo otro asunto el dictamen de la comisión que oída en la denuncia del señor Nombela.

El señor Chapaprieta contestó: —Será cuando haya dictamen, pues entre tanto, las Cortes continuarán su labor ordinaria. Mañana se discutirá el proyecto de Utilidades, en su artículo segundo y si da tiempo, yo creo que se terminará en la misma sesión.

El periodista le preguntó cuándo se reuniría nuevamente el Consejo.

—El jueves, pues de esta manera no nos vemos precisados a celebrar el del martes.

El Consejo de ministros de ayer tarde

Madrid 3.—A las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia el señor Chapaprieta, quien pasó seguidamente a su despacho sin hacer manifestaciones a los periodistas.

A las cinco de la tarde llegaron con escasa diferencia de tiempo,

por 90 céntimos

puede usted comprar esta cajita de bolsillo con las agradables

PASTILLAS RICHELET

BALSÁMICAS-ANTISÉPTICAS SEDATIVAS

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis y resfriados, y todo aquel que está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con PASTILLAS RICHELET. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los ataques de tos y la opresión del pecho; hacen desaparecer las irritaciones de la garganta y la ronquera, y preservan bronquios y pulmones de catarros. Son aromáticas, muy agradables y crean en las vías respiratorias una inhalación balsámica antimicrobiana.

Acostúmbrase a llevar en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarros.

Pídase en farmacias (Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85, mas el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

Advertisement for Richelet Pastillas, featuring an illustration of a man coughing and the text 'Tos Gripe Catarros'.

Los señores Martínez de Velasco, Usabiaga y Salmón. Seguidamente llegó el señor Lucía, diciendo que el Consejo duraría una hora u hora y media.

A las siete menos cuarto de la tarde, terminó el Consejo de ministros. El de Comunicaciones, señor Lucía, dió la acostumbrada referencia verbal, diciendo:

—No crean ustedes que hemos estado deliberando hasta ahora, pues hace un rato que hemos terminado; pero hemos estado tomando el té.

El Consejo ha dedicado todo su tiempo al problema del trigo, mejor dicho, a los proyectos presentados por la secretaría del Trigo, que quedaron sin terminar en la primera parte del Consejo, esta mañana.

La discusión ha sido muy amplia, y en principio se ha llegado a un acuerdo. La concreción de éste se traerá al inmediato Consejo para someterlo de nuevo a resolución definitiva.

Incidentalmente volvió a hablarse del plan parlamentario. El propósito del Gobierno es que, a pesar de la importancia que todos los asuntos de él dependientes o que de su iniciativa dependen, están en el orden del día, no se trató de ninguno de ellos, hasta que esté definitivamente terminado el que se deriva de la denuncia del señor Nombela, en el asunto de Guinea.

El ministro de Estado dió cuenta del fallecimiento del ministro plenipotenciario don Francisco Ramírez Montesinos, funcionario que contaba con una brillante hoja de servicios. Con este motivo, expresó su condolencia el Consejo.

El señor Lucía dijo a continuación:

—Voy a presidir la primera Asamblea de transportistas, convocada a consecuencia de la suspensión de los decretos que debían haber entrado en vigor en el día de ayer.

Desde allí marcharé al Congreso para comparecer ante la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto de la denuncia Nombela, por creer que mi declaración es imprescindible en el esclarecimiento de los hechos a que la denuncia se refiere.

No se facilitó la acostumbrada nota oficial:

—Y si mañana no hay dictamen de la Comisión parlamentaria?

—Pues se seguirá discutiendo los otros proyectos que hay en el orden del día, pero tan pronto como haya dictamen de la Comisión se interrumpirá toda discusión parlamentaria, dándose prioridad a este dictamen. Este es el acuerdo adoptado por el Consejo.

Los demás ministros se limitaron a la referencia dada por el señor Lucía.

Ampliación del Consejo

Madrid 3.—En el Consejo celebrado por la tarde, en realidad no llegó a recaer ningún acuerdo de Gobierno. La reunión fué breve. Duró poco más de una hora y de esta tiempo, una parte la dedicaron los ministros a tomar el té.

El señor Chapaprieta volvió a plantear la cuestión de la apro-

bación de los proyectos económicos y comunicó a los jefes de los grupos del bloque que forman parte del Gobierno, su deseo de celebrar el miércoles las votaciones de «quorum» exigidas para la aprobación de sus proyectos tributarios.

El señor Gil Robles y otros ministros expusieron su opinión con traria, pues no se dispone del tiempo necesario para hacer las citaciones a todos los diputados. Se indicó también al presidente del Consejo la necesidad de ir pensando en preparar la prórroga presupuestaria, ya que por lo avanzado del tiempo no será posible con el reducido número de sesiones que faltan hasta fin de año, aprobar el proyecto presupuestario por una discusión normal.

Podría ultimarse la discusión de los proyectos tributarios que el señor Chapaprieta considera indispensables y prorrogar seguidamente el presupuesto actual.

El señor Chapaprieta se opuso rotundamente a renunciar to-

tratar de encontrar una fórmula antes de la celebración del inmediato Consejo de ministros.

Al tratar del plan parlamentario dominó la tendencia de dar paso, en cuanto esté dictaminado, el asunto planteado por la denuncia del señor Nombela, dejando aplazado hasta después el planteamiento de los problemas políticos, para evitar que pueda interpretarse se que se provoca un conflicto de índole política para sustraer el debate sobre el asunto Nombela.

La situación política. Parece que quedó virtualmente planteada la crisis

Madrid 3 (12 m).Según nuestras noticias, el Consejo de ministros de ayer tarde ha tenido la importancia política que se le asignaba, porque en el mismo ha quedado planteada virtualmente la crisis total. Esta no se hará pública oficialmente hasta tanto se resuelva el asunto derivado de la denuncia hecha por el señor Nombela a las Cortes.

El Consejo estudió, nada más reunirse, la cuestión batallona, que es la de los trigos, y que se halla íntimamente relacionada con la actuación restrictiva de Chapaprieta.

Llamó la atención de los ministros de la Ceda y de los agrarios la posición en que se colocó durante el Consejo de la mañana el ministro de Agricultura, señor Usabiaga. Este, poco largo en sus palabras y poco expresivo en sus decisiones, se manifestó desde el primer momento en oposición resuelta a la propuesta hecha por el nuevo comisario del Trigo, señor Larraz, en cuanto se relaciona con la necesidad de retirar el cereal que se halla en las paneras y facilitar a los agricultores el numerario suficiente para que puedan dedicarse a los efectos preliminares de la siembra.

Como apremiaba la hora, y habiendo de reunirse los ministros con el jefe del Estado, se aplazó este problema para resolverlo en el Consejo de la tarde.

Así, pues, nada más reunirse, el señor Gil Robles planteó la cuestión con toda claridad y apoyó de un modo decidido la propuesta de la Comisión de Trigo de arbitrar un crédito de doscientos millones de pesetas para retirada del cereal.

El señor Usabiaga se declaró decididamente enemigo de esta medida, entendiendo que había otros caminos más fáciles y, a su parecer, menos costosos, con los que podría resolverse el conflicto.

Los señores Martínez de Velasco y Gil Robles pidieron a Usabiaga explicaciones, que, naturalmente, no les satisficieron, y como no se llegaba a una solución, el ministro de la Guerra reclamó la opinión del presidente del Consejo, que adujo razones de orden económico, relacionadas con sus proyectos restrictivos y de nivelación del presupuesto, para terminar oponiéndose a la concesión de esos doscientos millones.

Con este motivo, el señor Chapaprieta habló de nuevo de la necesidad de acelerar cuanto fuera posible la aprobación de los proyectos económicos y financieros, sin olvidar tampoco los presupuestos, cuya ley debe llevarse a la «Gaceta» a su juicio, el primero de enero.

El señor Gil Robles expuso su creencia de que no era posible por el tiempo que faltaba la aprobación de las leyes aludidas, y mucho menos la de presupuestos. Se produjo una situación de gran violencia, sobre todo al exponer el señor Gil Robles su criterio, favorable a la prórroga

(Continúa en la siguiente página)

Advertisement for Almacenes Campo, listing various goods like abrigos, cueros, and camisas, with contact information for Mercado 2 and phone number 1406.

Advertisement for Cortezon, featuring ultramarines and colonial products, located at Plaza de la Libertad, 5 y Vitoria, 6, with phone number 1256.



Vd. que quiere tanto a su hijo, procurele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se críe débil, y que siempre las cura el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

El niño que quiere tanto a su hijo, procurele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se críe débil, y que siempre las cura el

El niño que quiere tanto a su hijo, procurele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se críe débil, y que siempre las cura el

El niño que quiere tanto a su hijo, procurele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se críe débil, y que siempre las cura el

El niño que quiere tanto a su hijo, procurele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se críe débil, y que siempre las cura el

Las Juventudes y su Patrona la Inmaculada

Nos hallamos en vísperas de nuestra gran fiesta; la fiesta de nuestra Patrona la Inmaculada.

Es costumbre en nuestra Patria prepararse para esa solemne festividad celebrando antes esas novenas brillantísimas en las que con profusión de luces, derroche de arte y júbilo sin igual, compiten villas y ciudades por festejar a María.

No habría necesidad de encarecer a las Juventudes femeninas el apoyo, el entusiasmo, la colaboración que han prestado a los sacerdotes en los cultos que se organizan en las parroquias respectivas para honrar a la Virgen con esta ocasión.

La Purísima es nuestra Patrona. Por unanimidad así la proclamasteis en la primera Asamblea Nacional celebrada el año pasado y os obligasteis a contribuir con la cuota mínima de cinco céntimos para confeccionar una bandera que llevara en sus pliegues la imagen de la Inmaculada ya que ella solo así podría representar dignamente las Juventudes de España.

Días propicios son estos de la Novena para prepararos convenientemente en primer lugar a recibir en vuestras almas al Dios de la Eucaristía en esas comuniones colectivas que el 8 de Diciembre habéis de celebrar todas las asociadas sin excepción; pero en segundo término es menester advertiros, que la mejor preparación para vuestra gran fiesta es meditar aquella abreviada pero magnífica síntesis con que el Santo Padre trazara vuestro bello programa.

«Las jóvenes de Acción Católica deben ser eucarísticamente piadosas, como los Angeles del Altar que rodean el Tabernáculo angelicalmente puras y apostólicamente activas. «Vuestras asociaciones han de ser verdaderos jardines floridos de pureza y de piedad».

Vivimos tiempos de grosero materialismo. Por doquier se levantan a millares cines y salones, donde se rinde sin pudor culto ido lántrico al placer y a las más vergonzosas pasiones de la carne.

Nuestra sociedad carece de altos y nobles ideales, porque hay millones de almas aprisionadas por las duras cadenas del feo vicio.

Hay que libertar esas almas y mejor y más eficaz medio es convertirnos en radiantes espejos donde se refleje vivamente la pureza del alma, que es la perla más preciosa de todas las virtudes que la adornan.

En una de las viejas catedrales de la Edad Media, y entre las diversas estatuas que decoraban su pórtico, se veía una que por su belleza destacaba sobre las otras. Era la imagen de la pureza representada en una graciosa doncella, de rostro angelical, sus ojos levantados al cielo, sus pies apenas tocando la tierra y en torno de ella escrita esta palabra: Libertad.

Ahora bien, el mundo es hoy esclavo de la lujuria. Necesita respirar los puros aires de la libertad y nadie como las jóvenes de Acción Católica educadas ante los altares de la Inmaculada pueden romper esas duras y vergonzosas cadenas.

Si el mismo Goethe, despertando de su indiferencia religiosa, pedía en espontánea exclamación que Dios le diera puros pensamientos y elevados deseos, vosotros habéis de pedir también en estos días más pureza en vuestro pensar, sentir, hablar y obrar para purificar así la hedionda atmósfera que nos contagia y nos rebaja y nuestro pueblo, en otro tiempo tan noble y tan cristiano, podrá de nuevo respirar los puros ideales de fe y de patriotismo, y sobre todo de amor y devoción a la Virgen de las Españas, la Inmaculada.

Compañeros maestros sin colocación, ¡escuchad!

Aun los más optimistas, no tienen más remedio que confesar el empeoramiento de nuestra situación; lejos de mejorar un poco.

Ayer se negaba la entrada, sin más ni más, a unos cuantos a los cursillos especiales que de éste último no tienen más que el nombre; hoy cesan otros, para que los compañeros del grado profesional se coloquen, y mañana por el concurso de traslado, acompañará a otros cuantos la repugnante patadita de «cese Vd. en esta escuela»; después de esto, según las villalobescas listas, estamos condenados a no poder obtener otra escuela y tenemos que morir de hambre. Acaso alguien quiera ver en estos párrafos alguna exageración; pero no es así. «Verdaderamente sí no lo veo, por mis propios ojos, no lo creo» nos expresaba, días atrás, persona ajena al Magisterio, y libre de apasionamientos. A cualquiera persona hacemos extensiva la invitación, desde luego a persona que no tenga que ver absolutamente nada con el Magisterio para que examine nuestra situación y vea que el maestro sin colocación «no se queja de vicio», como vulgarmente se cree; si no que está soportando, con una paciencia de héroe, todos los cambios y vaivenes de la vida política y que por la función verdaderamente importantísima que representa en la vida social, tiene un derecho innegable a que se le atienda y escuche, máxime cuando sus quejas son de una justicia clarísima.

Actualmente todo el Magisterio está pendiente de un hilo, con los próximos cursillos generales de selección prometidos; pues bien, todos nuestros esfuerzos deben ir encaminados a conseguir que esos cursillos, sean de perfeccionamiento.

La ocasión, que con las actuales circunstancias se nos presenta, es magnífica para aprovecharla a nuestro favor. Los cursillos especiales, celebrados pero con la eliminación de las tres cuartas partes, de los que tomaron parte, ha traído el desengaño y habrá hecho conocer, la necesidad de la unión y de la protesta unánime.

Aun sin immoralidades en la adjudicación de las plazas, es muy hipotética la obtención de una plaza en los cursillos.

En el Ministerio, como dijimos anteriormente, existe el propósito de convocar unos cursillos generales, con número limitado de plazas, que conociendo los deseos del Gobierno de no

crear más que 333 escuelas en el año próximo, nos inducen a creer, no serán muchas. No podemos prestarnos a esta nueva burla. Debemos pedir y exigir, no exista la limitación de plazas por injusta y porque obstaculiza, impidiendo la lucha contra el analfabetismo en nuestra patria; pues constituye uno de los mayores sonrojos.

Es precisa una activa y entusiasta campaña por parte de todos, solo así conseguiremos evitar la larga sucesión de ministros y directores generales, que se crean facultados para vulnerar sagrados derechos y abordar problemas que apenas conocen.

Prueba de esta ignorancia la tenemos con el actual director general que en unas manifestaciones a los periodistas ha expresado que nunca ha pensado en cursillos, puesto que no existen escuelas vacantes, cuando de datos tomados de la «Gaceta», aparecen tres mil y pico escuelas vacantes. No nos cansaremos de repetir que es precisa la más intensa y fervorosa propaganda en pro de nuestra causa, y que llegue incluso a los últimos rincónes de nuestra querida patria, abogando con insistencia por la tranquilidad del Magisterio que tiene derecho a ella, mientras haya un millón de niños sin escuela y quince mil maestros sin colocación.

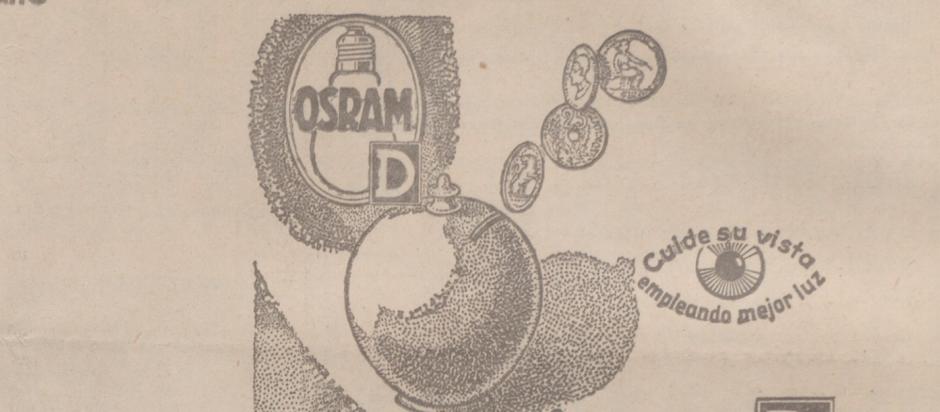
Maestros Interinos, sustitutos, cesantes, sin servicios y con ellos, ¡no seáis suicidas! ¡Mirad que no basta moverse, luchar y celebrar reuniones. Son precisos un mando y aspiración única; y para vencer ¡no hay otro camino!

La situación actual va llegando a un extremo vergonzoso, ante el cual, la paciencia se va agotando poco a poco. Compañeros todos, aportad vuestro granito de arena; la Asociación de vuestros hermanos burgaleses, os es pera con los brazos abiertos, juntos todos, llegando a una estrecha colaboración, sacudiendo nuestro trabajo con entusiasmo, sin desmayos, con fe en el triunfo por el maestro y por la escuela. Así conseguiremos la victoria de nuestra justa causa.

¡Adelante pues! Por la Comisión de Interinos Burgaleses, Ildefonso Domingo. San Pedro Samuel 28 noviembre de 1935.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
BANCA - BOLSA - CAMBIO
Compra de oro - Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, CORRIADORES, REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
ENCUADERNACIONES
REBIBROS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 19 - BURGOS



Lámparas Osram-D
la hucha ideal de ahorro.

Ahorran tanto porque dan hasta un 20% más de luz sin más gasto. Con más y mejor luz preservan a Vd. sus ojos de la miopía prematura. Cada lámpara

OSRAM-D
de Doble espiral, lleva marcada su luz en Decalimenes.

OSRAM, Apartado 251, Madrid
Mándenme gratis su folleto ilustrado de 32 páginas
"La buena visión"

Nombre: _____
Población: _____
Calle: _____
Provincia: _____

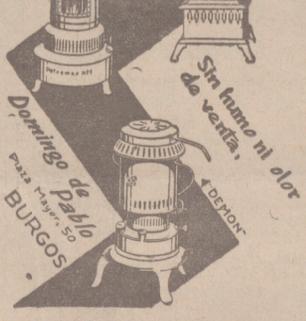
Tribunales

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, sobre hurto, seguida contra Angel Iglesias Expósito, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de dicho delito a la pena de un año y un día de prisión menor accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Valladolid, sobre infracción de la ley de caza, seguida contra Luis Díez Martínez, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa y pago de las costas.

ESTUFAS A PETROLEO



«Fiat», en inmejorables condiciones. 17 H. P. con ruedas nuevas, se vende. Písones, Villa Elena.

Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9-pesetas.

Véndese burro semental dos años y medio, capa negra, un metro cuarenta y ocho centímetros de alzada. Informar: Aurelio Martínez, en Sasamón.

Ocasión: Registradora «Nationale» en perfecto estado, moderna, se vende. Informarán: Progreso, 1, entresuelo.

Casa Quesada: Turrone de Alicante, Jijona, Yema y el exquisito de Cádiz en clase 1.ª extra a 5 pesetas kilo, Mazapanes de Toledo, de Soto y pasteles Gloria a 6 pesetas kilo. Paloma, 28. Esterofina.

RADIO

Para la venta y distribución en Burgos y su provincia, de los radios, cine sonoro, emisoras y amplificadores de fama mundial, deseamos mundal agente solvente en Burgos.

Dirigirse: Albino Díaz, S. L., Rodríguez Arlas, 2. Bilbao.

FABRICA DE MUEBLES DE LA NIUDA DE Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Carbones San Rafael
de PILAR ORTA GARCÍA
Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas

Se vende casa planta baja, dos pisos; barrio de Cortes. Informes: San Juan 85, segundo.

Se vende moto 2 1/2 HP., marca «Motosacoche». Písones, Villa Elena.

Se vende Fiat 10 H P. en perfecto estado de conservación. Informes: Balbino Muro, Prim, 24.

Coche «Fiat» 601, en perfecto estado, vendiendo baratísimo. Informes: San Pastor, 20, Bar Santander.

Se arrienda un local sitio céntrico. Razón: San Juan núm. 29 primero.

Traspasos

Traspaso establecimiento bien instalado en el Espolón. Informarán esta Administración.

Huéspedes

Madre e hijo desean dos habitaciones independientes con pensión completa en casa particular. Ofertas en esta Administración carnet n.º 35.486.

Habitaciones, cédense con o sin amueblar.
Razón: este periódico.

Particular, desea matrimonio o caballeros estables, habitación exterior muy soleada, precio módico. Informes: esta Administración.

Colocaciones

Sastre necesita buenas oficiales. Razón: Camarero, Lain Calvo, 38, primero.

Se ofrece joven de 21 años, sabiendo contabilidad y taquí-mecanografía, para escritorio, oficina o despacho particular; pocas pretensiones. Informes: Moneda, 26, segundo.

Chica que sepa algo de cocina, se necesita en Alhucemas, 8, Barriada Militar. Informar: Espolón, 8, Sastería.

Se necesita muchacha formal, sabiendo bien de cocina; buen sueldo. Navas de Tolosa, número 2

La hernia no existe

Así dicen todos los herniados a los contados días de usar el Super Compresor HERNIUS Automático (ptc) que sin trabas, engorros, ni tirantes de clase alguna, produce en todo momento una «conciencia fácil, persistente y definitiva» que convierte a los pacientes en seres «fuertes, robustos y sanos» como eran antes de herniarse. El maravilloso Super Compresor HERNIUS Automático vence donde todo lo demás fracasa y por su técnica y especial construcción es recomendado, adoptado y laureado por las más renombradas eminencias médicas, nacionales y extranjeras como el remedio único y verdad para todos los herniados de ambos sexos y de todas las edades.

IMPORTANTE: Especialidad en construcciones modernas de alta precisión para todos los defectos del cuerpo humano. Super Elevador para PTOSIS GASTRICA (Estómago caído intestinal). Fajas Abdominales Médicas para corregir la obesidad, Eventraciones, Riñón Flotante, Hernias umbilicales y Epigástricas, Post Operatorias (Operados de Estómago, Apéndice, etc.)

Visita en BURGOS, el jueves día 5 de Diciembre en el HOTEL MODERNO (Calle del Mercado, 2) de 9 mañana a 5 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en VALLADOLID el domingo día 8 de Diciembre en el Hotel Francia.

Casa Central, Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rambla Cataluña 34, 1.º BARCELONA.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

VICHY
HOPITAL - Estómago
EUSTESTINS - Artrismo
Grande - GRILLE - Hígado

EXTRANJERO
Operaciones militares Italianas

ma 3 (12 m.)—Oficialmente anuncia que en la región de Sicilia continúan las operaciones de limpieza.

columna de reconocimiento, paso por Alomale, situado al norte de Melsa, se ha batido un grupo de etíopes, a quienes se le han matado quince muertos.

los italianos murieron un oficial y cinco askaris.

Operaciones Italianas.

ma (oficial) 3 (12 m.)—Las tropas italianas desde el 31 de octubre al tres de noviembre, son tres oficiales, tres suboficiales y cuarenta soldados.

En los últimos once meses han muerto en Abisinia 289 obreros de enfermedades, contagios, etc. De ellos treinta y cinco cayeron en el mes de noviembre

CAFÉS Y CHOCOLATES
Columba
Los preferidos
LOPEZ DE HOYOS, 133
MADRID

Cristales
DE TODAS CLASES
PINTURAS Y
ARTICULOS DE LIMPIEZA
Droguería Pérez Rueda
Calle del Cordón - Burgos

Y ahora, compig Vd.
un
PHILIPS

